

FORMULARIO DE PETICIÓN DE FONDOS DE CONSULTA RESTRINGIDA

RESOLUCIÓN (a rellenar por la Biblioteca)

- Permiso concedido
 Permiso denegado

Nombre del bibliotecario/a que concede el permiso:

Observaciones:

En Santander, a de de

Nº DE LECTOR/A		DNI	
NOMBRE Y APELLIDOS			
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	

Solicito el siguiente documento para su consulta en las instalaciones de la Biblioteca Central de Cantabria con fines de investigación. Conozco y me comprometo a cumplir todas las normas establecidas a continuación, así como a hacerme cargo de cualquier daño ocasionado:

- La consulta de los originales cuyo texto completo se pueda consultar en facsímil, en formato digital o en internet no se autorizará por motivos de preservación. Si el tipo de investigación requiere ver estos originales, su consulta deberá estar debidamente justificada.
- No se permite sacar los documentos de la sala de consulta.
- Los documentos se manejarán con extremo cuidado, sin dañarlos. Las hojas se pasarán con las manos secas y limpias. En ningún caso se humedecerán los dedos para esta operación, ni se posarán sobre la escritura, grabados o ilustraciones.
- Solo se permitirá en el puesto de lectura un lápiz de grafito, hojas en blanco y un ordenador personal/dispositivo móvil.
- Se prohíbe escribir, calcar, subrayar o hacer cualquier otro tipo de marcas sobre las hojas o cubiertas.
- No se permitirá el apoyo sobre los documentos para tomar notas.
- No se permitirá introducir ningún objeto en los documentos que se consultan.
- Se permite la reproducción de las obras sin finalidad lucrativa y con fines exclusivos de investigación conforme a lo establecido en el art. 37.1 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por Real Decreto Legislativo 1/996, de 12 de abril. Esta reproducción se podrá hacer sin utilizar flash o cualquier otro dispositivo que pueda dañar los documentos. Queda prohibida su reproducción mediante fotocopia.

TÍTULO			
AUTOR			
DATOS DE EDICIÓN		SIGNATURA	
NECESIDAD DE LA CONSULTA			

FECHA/HORA DE CONSULTA	DESEADA	DE	
NÚMERO DE CONSULTAR	PÁGINAS	A	
TIEMPO ESTIMADO DE CONSULTA			

En Santander, a de de

Antes de firmar debe leer la información básica de protección de datos

Firma del solicitante

Información básica sobre Protección de Datos Personales	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Gestión de usuarios de bibliotecas de la red BiblioCan
Responsable del tratamiento	Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico; Vargas 53-1ª plta. 39010 Santander
Finalidad	Gestión de usuarios de las bibliotecas que forman parte de la Red BiblioCan para el uso de los servicios de dichas bibliotecas.
Legitimación	RGPD 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	No están previstas. No aplica.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Se puede acceder a la información adicional, en la siguiente URL: https://www.cantabria.es/rgpd